



**SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DE
LUNES 16 DE MAYO DE 2022**

ACTA CD-ORD-ARTES N° 015/2022

En la ciudad de Quito D.M., a las 10h47 del día lunes 16 de mayo de 2022, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, en la oficina del decanato de la Facultad de Artes, con la presencia de los siguientes miembros: PhD. Carmen Jijón de la Torre, Decana, quien preside; MSc. Mario García, Representante de Profesores e Investigadores; MSc. Luis Cáceres, Representante de Profesores e Investigadores; Sr. Marcos Camacho, Representante de los Empleados y Trabajadores; Srta. Vanessa Sánchez, Representante principal por los estudiantes; y, como participantes con voz, el MSc. Javier Escudero, Subdecano (ingresa a las 11h25); MSc. Christian Viteri, Director Carrera Artes Plásticas (ingresa a las 11h44); MSc. Juan Arellano, Director encargado Carrera Artes Escénicas-Teatro; MSc. Juan Carlos Panchi, Coordinador encargado Carrera Artes Musicales; MSc. Ana María Palys, Coordinadora Carrera Danza; MSc. Fernanda Arias, Directora Consejo de Posgrado, Srta. Josselyn López, representante alterna al HCU.

Se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo bajo la Presidencia de la PhD. Carmen Jijón, Decana y actúa como Secretaria, Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside declara instalada la sesión ordinaria presencial y solicita que la secretaria, dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

1. LECTURA DE COMUNICACIONES

1.1. Lectura y aprobación de actas:

- Nro. 010.- Ordinaria. 16 de abril de 2022
- Nro. 011.- Ordinaria. 27 de abril de 2022
- Nro. 012.- Extraordinaria. 29 de abril de 2022
- Nro. 013.- Extraordinaria. 03 de mayo de 2022
- Nro. 014.- Extraordinaria. 04 de mayo de 2022

1.2. Oficio DCAP 167 de mayo 13 de 2022. Aprobación carga horaria para docentes de la carrera de Artes Plásticas, período académico 2022-2022.



- 1.3. Oficio DCAP-168 de mayo 13 de 2022.- Aprobación Calendario Académico carrera de Artes Plásticas período académico mayo-septiembre 2022.
- 1.4. Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2022-0024-O de 10 de mayo de 2022.- Solicitud de aprobación miembros de Comisión de carrera de Danza, semestre 2022-2022.
- 1.5. Oficio Nro. DFA-024 de mayo 09 de 2022.- Aprobación Comisión de Infraestructura.
- 1.6. Oficio Nro. DFA-023 de mayo 09 de 2022.- Aprobación Comisión de Igualdad y Género de la FAUCE.
- 1.7. Oficio N° 002-CDC de 03 de mayo de 2022.- Comité de desarrollo de Colecciones.
- 1.8. Oficio Nro. DFA-025 de mayo 09 de 2022.- Fincargo de la Dirección de la carrera de Artes Escénicas-Teatro al MSc. Juan Arellano Jara.
- 1.9. Oficio Nro. DFA-025 de mayo 09 de 2022.- Carta pública de agradecimiento al MSc. Santiago Rodríguez, ex director de la carrera de Artes Escénicas-Teatro; MSc. Julián Pontón, ex director de la carrera de Artes Musicales y el Mav. Xavier León, ex Decano.
- 1.10. Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2022-0025-o de 10 de mayo de 2022.- Aprobación de validación de la relevancia de la trayectoria profesional del Lic. Xavier Delgado, docente de la carrera de Danza.
- 1.11. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2022-0049-O de 13 de abril de 2022.- Gestión Obra artística de relevancia.
- 1.12. Comunicación de 27 de abril de 2022.- Aclaración de la Srta. Vanessa Sánchez, representante principal estudiantil al Consejo Directivo.
- 1.13. Comunicación de 29 de abril de 2022.- legalización de espacio para empleados y trabajadores de la FAUCE.
- 1.14. Designación de Ing. Paola Sánchez, Coordinadora administrativa de la FAUCE.

1.- **Aprobación de actas:**

Se da lectura y se aprueba las actas que se detallan a continuación, sin observaciones y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes:

- Nro. 010.- Ordinaria. 16 de abril de 2022
- Nro. 011.- Ordinaria. 27 de abril de 2022
- Nro. 012.- Extraordinaria. 29 de abril de 2022
- Nro. 013.- Extraordinaria. 03 de mayo de 2022
- Nro. 014.- Extraordinaria. 04 de mayo de 2022

2.- **ASUNTOS ACADÉMICOS**



2.1. Oficio DCAP-167 de mayo 13 de 2022.- Aprobación carga horaria para docentes de la carrera de Artes Plásticas, período académico 2022-2022.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 /2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, conoció el Oficio No. DCAP-167 de mayo 13 de 2022, mediante el cual el MSc. Christian Viteri, Director de la carrera de Artes Plásticas, le informa a la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta del Consejo Directivo, que en sesión extraordinaria de consejo de carrera, realizada el 3 de mayo de 2022, se avocó conocimiento del Oficio UCH-VAP-2022-0635-O del 28 de abril de 2022, remitido por la Dra. María Augusta Espín Estévez PhD, Vicerrectora Académica y de Posgrado, referente la aprobación de la matriz de carga horaria docente para el período 2022-2022; y, que dicho organismo acogió favorablemente la aprobación del distributivo de carga horaria para docentes de la carrera de Artes Plásticas, período académico 2022-2022.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 054-2022

- Aprobar la matriz de carga horaria docente para el período académico 2022-2022 de la carrera de Artes Plásticas.

2.2. Oficio DCAP-168 de mayo 13 de 2022.- Aprobación Calendario Académico carrera de Artes Plásticas período académico mayo-septiembre 2022.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 /2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, conoció el Oficio No. DCAP-168 de mayo 13 de 2022, mediante el cual el MSc. Christian Viteri, Director de la carrera de Artes Plásticas, le informa a la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta del Consejo Directivo, que, en sesión extraordinaria de consejo de carrera, realizada el 3 de mayo de 2022, se conoció el Calendario Académico de la carrera de Artes Plásticas para el período académico mayo-septiembre 2022; por lo que solicita la aprobación correspondiente de este organismo

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 055-2022

- Aprobar el Calendario Académico de la carrera de Artes Plásticas para el período académico mayo-septiembre 2022.



2.3. Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2022-0024-O de 10 de mayo de 2022.- Solicitud de aprobación de los miembros de Comisión de carrera de Danza, semestre 2022-2022.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 / 2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2022-0024-O de 10 de mayo de 2022, mediante el cual la MSc. Ana María Palys, Coordinadora de la carrera de Danza, le informa a la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, que la Comisión de dicha carrera ha designado a los estudiantes: Karen Paulette Lozano Granda, con un puntaje general de 19,11, miembro principal y Saira Nayeli Crisanto Gualotuña, con un puntaje de 19,07, miembro alterno, para que formen parte de la Comisión de la carrera de Danza conjuntamente con el MSc. Christian Masabanda y Lcda. Enriqueta Terán, a quienes se les ratifica como miembros de dicho organismo.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 056-2022

- 1) Aprobar la conformación de la Comisión de la carrera de Danza, integrada por:
 - MSc. Christian Masabanda, miembro docente
 - Lic. Enriqueta Terán, miembro docente
 - Srta. Karen Paulette Lozano Granda, miembro principal estudiantil
 - Srta. Saira Naley Crisanto Gualotuña, miembro alterno estudiantil
- 2) Solicitar a la MSc. Ana María Palys, Coordinadora de la carrera de Danza, informe del particular a los miembros de dicha Comisión.

2.4. Oficio Nro. DFA-024 de mayo 09 de 2022.- Aprobación Comisión de Infraestructura.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 / 2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, se conoció el Oficio Nro. DFA-024 de mayo 09 de 2022, mediante el cual la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, les informa a los miembros de este organismo, la necesidad de que exista en la Facultad de Artes una Comisión de Infraestructura, necesaria para solventar las necesidades de la FAUCE; por lo que pone a consideración la creación de la citada comisión, la misma que estaría integrada por los profesores: Samuel Tituaña, Beatriz Tarazona y Xavier León.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:



RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 057-2022

- Aprobar la creación de la Comisión de infraestructura de la Facultad de Artes, la misma que estará conformada por: MAV. Xavier León, MSc. Samuel Tituaña y MSc. Beatriz Tarazona, docentes de la Facultad de Artes.

2.5. Oficio Nro. DFA-023 de mayo 09 de 2022.- Aprobación Comisión de Igualdad y Género de la FAUCE.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 / 2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, conoció el Oficio Nro. DFA-023 de mayo 09 de 2022, mediante el cual la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, pone a consideración de este organismo el oficio s/n de mayo 06 de 2022, mediante la cual la MSc. Ana Lía Borja da a conocer la conformación de la Comisión de Igualdad y Género de la Facultad de Artes; y, solicita la aprobación correspondiente.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 058-2022

- 1) Aprobar la creación de la comisión de Igualdad y Género de la Facultad de Artes, la misma que estará conformada por las siguientes personas:
 - MSc. Ana Lía Borja, Coordinadora
 - MSc. Viviana Sánchez, representante docente carrera de Danza,
 - Srta. Luciana Zambrano, representante estudiantil carrera Artes Escénicas
 - Srta. Lucy López, representante estudiantil carrera Artes Escénicas
 - Srta. Karen Johana Casco Ríos, representante estudiantil carrera Artes Plásticas
 - Lic. Karla Méndez, representante por los empleados y trabajadores.
- 2) Informar al personal docente que integra ésta comisión, que en su carga horaria para el periodo académico 2022 – 2022 consta previsto con dicha actividad.

2.6. Oficio Nro. DFA-025 de mayo 09 de 2022.- Encargo de la Dirección de la carrera de Artes Escénicas-Teatro al MSc. Juan Arellano Jara.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 / 2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, conoció el Oficio Nro. DFA-025 de mayo 09 de 2022, mediante el cual la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, les informa a los miembros de este organismo, la aceptación de la renuncia del MSc. Santiago Rodríguez a la Dirección de la carrera de Artes



Escénicas-Teatro, enviada por el señor Rector; así como también solicita la aprobación para encargarle la dirección de dicha carrera al MSc. Juan Onofre Arellano Jara, durante el semestre 2022-2022.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 060-2022

- Aprobar el encargo de la Dirección de la carrera de Artes Escénicas-Teatro, durante el semestre 2022-2022, al MSc. Juan Onofre Arellano Jara.
- Solicitar al Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador, autorice encargar al MSc. Juan Onofre Arellano Jara la Dirección de la carrera de Artes Escénicas-Teatro, durante el periodo académico 2022-2022, toda vez que cumple con los requisitos estipulados en el Estatuto Universitario, Art. 84.1.

2.7. Oficio N° 002-CDC de 03 de mayo de 2022.- Comité de desarrollo de Colecciones.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 / 2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, conoció el Oficio N° 002-CDC de 03 de mayo de 2022, mediante el cual el MSc. Javier Escudero, MSc. Juan Manuel Valencia, MSc. Patricio Guanoluisa, docentes de la Facultad de Artes y la Lic. Cecilia Tufiño, bibliotecaria, miembros del Comité de Desarrollo de Colecciones, le solicitan a la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta del Consejo Directivo, se nombre un representante docente tanto de la carrera de Danza como de la carrera de Artes Musicales; así como la autorización para la donación del material bibliográfico recibido como donación y que no aporta a la colección de la biblioteca.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 061-2022

- 1) Aprobar que el Comité de Desarrollo de Colecciones se conforme de la siguiente manera:
 - MSc. Gladys Noguera, docente de la carrera de Artes Musicales, Coordinadora
 - PhD. Gabriela López, docente de la carrera de Danza
 - MSc. Juan Manuel Valencia, docente de la carrera de Artes Escénicas-Teatro
 - MSc. Patricio Guanoluisa, docente de la carrera de Artes Musicales
 - Lic. Cecilia Tufiño, Bibliotecaria
 - MSc. Javier Escudero, Subdecano, Veedor



- 2) Autorizar al Comité de Desarrollo de Colecciones que:
 - 2.1 Si la bibliografía que se encuentra en la biblioteca se encuentra en mal estado y está dentro de los syllabus de las asignaturas de las carreras de la FAUCE, ésta deberá reponerse a través de la compra de texto nuevo.
 - 2.2 En caso de que los textos no puedan ser reparados o reemplazados por textos nuevos, éstos deberán ser digitalizados y dado de baja.
 - 2.3 En caso de existir bibliografía (revistas) que se encuentra repetidas, se autoriza donar a los estudiantes de la FAUCE.

2.8. Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2022-0025-o de 10 de mayo de 2022.- Aprobación de validación de la relevancia de la trayectoria profesional del Lic. Xavier Delgado, docente de la carrera de Danza.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 / 2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR DCD-2022-0025-O de 10 de mayo de 2022, suscrito por la MSc. Ana María Palys, Coordinadora de la carrera de Danza, mediante el cual le solicita a la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo de la Facultad de Artes, se reconozcan los informes de la Comisión de Valoración de Obras Relevantes, conformada por la PhD. Gabriela López, docente de la carrera de Danza de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, con fecha 16 de noviembre de 2021; y, de la MSc. Valeria Andrade Proaño, docente de la Universidad de las Américas, con fecha 15 de noviembre de 2021, en la que sugieren la Relevancia de Trayectoria del Lic. Xavier Delgado.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 062-2022

- 1) Aprobar y ratificar los informes de la Comisión de Valoración de Obras Relevantes, conformada por la PhD. Gabriela López, docente de la carrera de Danza de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, con fecha 16 de noviembre de 2021; y, la MSc. Valeria Andrade Proaño, docente de la Universidad de las Américas, con fecha 15 de noviembre de 2021, quienes sugieren que el docente ha cumplido con la rúbrica para conceder la relevancia de trayectoria artística al Lic. Xavier Delgado.
- 2) Aprobar la contratación del Lic. Xavier Delgado como profesor invitado, categoría docente Auxiliar nivel 1, medio tiempo, para que dicte las asignaturas de: Técnicas de



Danza Contemporánea Nivel I, Danza y Nuevos Medios y sea parte de la comisión de Aseguramiento de la Calidad de la carrera de Danza.

2.9. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2022-0049-O de 13 de abril de 2022.- Gestión Obra artística de relevancia.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 / 2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, conoció Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2022-0049-O de 13 de abril de 2022, mediante el cual el MSc. Mario García, Representante del decanato a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, le solicita a la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo que, en vista de la necesidad de recoger la producción artística de la planta docente en las matrices dispuestas por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la UCE, que a la presente fecha no les da cabida; presenta para conocimiento y aprobación de este organismo, el Registro de Obra Artística del personal académico de la Facultad de Artes, para el proceso de Autoevaluación dispuesto por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador, documento que ha sido elaborado por el citado docente.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 063-2022

- 1) Aprobar el Registro de Obra Artística del personal académico de la Facultad de Artes, para el Proceso de autocvaluación dispuesto por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador, elaborado por el MSc. Mario García, Delegado del Decanato a la Comisión de Aseguramiento de la calidad.
- 2) Informar al MSc. Mario García, delegado del decanato a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, que la matriz de Obra Artística de Relevancia, será conocida y aprobada en la próxima sesión de este organismo, una vez que se hagan los alcances que sean necesarios.

3.- ASUNTOS ESTUDIANTILES. -

3.1. Comunicación de 27 de abril de 2022.- Aclaración de la Srta. Vanessa Sánchez, representante principal estudiantil al Consejo Directivo.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 / 2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, conoció la comunicación de fecha 27 de abril de 2022, mediante la cual la Srta. Vanessa Lizeth Sánchez Troya, representante principal estudiantil a Consejo Directivo de la Facultad de Artes, le remite a la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, las



aclaraciones respectivas sobre sus actividades como representante principal del estamento estudiantil a este organismo, con relación a la carta del 25 de abril del 2022, suscrita por representantes de las carreras de Artes Plásticas, Artes Escénicas, Artes Musicales y Danza.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 064-2022

- Remitir a los estudiantes: Srta. Natasha Alejandra Samaniego Zambrano, carrera Artes Plásticas, Sr. Byron Santiago Martínez Torres, carrera Artes Plásticas; Srta. Karina Rashel Pasquel Benalcázar, carrera Artes Escénicas, Sr. Jonathan Mauricio Prado Mendoza, carrera Artes Escénicas; Srta. Sofía Jazmín Chuquitarco Guanoquiza, carrera Artes Musicales, Sr. Carlos Elian Caiza Basantes, carrera Artes Musicales; Srta. Jéssica Lizbeth Pozo Caiza, Carrera Danza, representantes estudiantiles, fotocopia de la comunicación de fecha 27 de abril de 2022, suscrita por la Sra. Vanessa Lizeth Sánchez Troya, Representante principal a Consejo Directivo de la Facultad de Artes.

4. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. -

4.1. Comunicación de 29 de abril de 2022.- legalización de espacio para empleados trabajadores de la FAUCE.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 / 2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, conoció la comunicación de fecha 29 de abril de 2022, mediante la cual el Sr. Marcos Camacho, Representante principal por los empleados y trabajadores a Consejo Directivo, le solicita a la Ph.D. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se legalice el uso del espacio destinado para los empleados y trabajadores de la Facultad de Artes, el mismo que había sido otorgado de manera verbal por el Mav. Xavier León, Ex Decano; y, al cual todo el personal ha aportado económicamente para realizar adecuaciones.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 065-2022

- 1) Autorizar, de manera oficial, a la Asociación de empleados y trabajadores de la Facultad de Artes, el uso del espacio destinado para este gremio.
- 2) Recomendar a los miembros de la Asociación de empleados y trabajadores, dar buen uso, realizar mantenimiento al espacio otorgado a dicha agrupación.



4.2. Designación de Ing. Paola Sánchez, Coordinadora administrativa de la FAUCE.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 / 2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, por petición de la señora Decana, se conoció de manera verbal por parte de la señora Andrea Vargas Ordóñez, secretaria abogada, que en reunión en la que asistieron autoridades de varias facultades conjuntamente con el Econ. Marco Posso, Vicerrector Administrativo y Financiero, Econ. Ximena Lastra, Directora General Financiera y Dra. Jéssica Purcachi, Directora de Talento Humano, se trató sobre la fusión de varios funcionarios del área financiera de algunas facultades de la UCE de conformidad con la recomendación del Ministerio de Economía y Finanzas; y, el análisis técnico realizado por la Dirección Financiera de la UCF. En este sentido, la Ing. Paola Sánchez Jaramillo, Asistente Contable de la Facultad de Artes, quien no tiene la denominación de Recaudadora, dejaría de prestar dicha actividad y se recomienda la designación de la Coordinación Administrativa de Facultad.

El MSc. Javier Escudero, Presidente del Consejo Directivo (e), mociona que la Ing. Paola Sánchez Jaramillo sea designada Coordinadora Administrativa de la Facultad de Artes.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 066-2022

- 1) Aprobar la designación de la Ing. Paola Sánchez Jaramillo, como Coordinadora Administrativa de la Facultad de Artes.
- 2) Poner en conocimiento al Econ. Marco Posso, Vicerrector Administrativo y Financiero y a la Dra. Jessica Purcachi, la designación de la Ing. Paola Sánchez Jaramillo, como Coordinadora Administrativa de la Facultad de Artes.

5. VARIOS

5.1. Oficio Nro. DFA-025 de mayo 09 de 2022.- Carta pública de agradecimiento al MSc. Santiago Rodríguez, ex director de la carrera de Artes Escénicas-Teatro; MSc. Julián Pontón, ex director de la carrera de Artes Musicales y el Mav. Xavier León, ex Decano.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 / 2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, conoció el Oficio Nro. DFA-025 de mayo 09 de 2022, mediante el cual la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, pone a consideración de los miembros de este organismo, un borrador de la carta pública de agradecimiento al MSc. Santiago Rodríguez, ex Director de la carrera de Artes Escénicas-Teatro; MSc. Julián Pontón, ex Director de la carrera



de Artes Musicales y MAV. Xavier León, ex Decano de la Facultad de Artes, por los años de dedicación entregados a esta Institución.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 067-2022

- Aprobar la carta pública de agradecimiento al MSc. Santiago Rodríguez, ex Director de la carrera de Artes Escénicas Teatro; MSc. Julián Pontón, ex Director de la carrera de Artes Musicales y MAV. Xavier León, ex Decano de la Facultad de Artes, por los años de dedicación entregados a esta Institución, cuyo texto es el siguiente:

“Reciban un cordial saludo. Una vez terminadas sus funciones como autoridades de la FAUCE, considero importante extender un agradecimiento público, tras sus años de entrega a esta institución y reconocer los importantes aportes que su gestión ha realizado. El MAV. Xavier León lideró un proceso de crecimiento sin precedentes para la Facultad, que saldó una deuda histórica con la educación en arte en nuestro medio, con la apertura de nuevas maestrías y el rediseño de las mallas existentes y la creación de nuevas carreras. El MSc. Julián Pontón, lideró la creación de la Carrera de Artes Musicales, con visión epistemológica arraigada en la localidad. El MSc. Santiago Rodríguez, condujo el rediseño de la Carrera de Teatro, hoy Artes Escénicas e implementó importantes espacios de discusión académica, como el Primer Congreso de Pedagogía Teatral. En reconocimiento de su importante legado, les extendemos nuestro agradecimiento.”

Siendo las 13h05 se termina la sesión.

PhD. Carmen Jijón de la Torre
DECANA

PRESIDENTA CONSEJO DIRECTIVO

Andrea VARGAS ORDÓNEZ

SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Razón: Se sienta razón de que la RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 059-2022 queda anulada por la duplicidad con la RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 056-2022 por un error involuntario.

El Consejo Directivo en sesión CD-ORD-ARTES N° 015 / 2022, de fecha lunes 16 de mayo de 2022, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCD-2022-0024-O de 10 de mayo de 2022, mediante el cual la MSc. Ana María Paly, Coordinadora de la carrera de Danza, le solicita a la PhD. Carmen Jijón, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, conocer y aprobar la designación de la Srta. Karen Paulette Lozano Granda como miembro estudiantil principal y Srta. Saira Nayeli Cristano Gualotuña como miembro estudiantil a la Comisión de la carrera de Danza, para el



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-ORD-ARTES N° 015/22
16 de mayo de 2022

semestre 2022-2022; y, la ratificación del MSc. Christian Masabanda y la Lcda. Enriqueta Terán, como representantes docentes a esta Comisión.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 059-2022

- 1) Aprobar la conformación de la comisión académica de Danza, periodo académico 2022-2022 con los siguientes miembros:
 - MSc. Christian Masabanda, representante docente
 - Lic. Enriqueta Terán, representante docente
 - Srta. Karen Paullete Lozano Granda, representante principal estudiantil
 - Srta. Saira Nayeli Crisanto Gualotuña, representante alterna estudiantil
- 2) Solicitar a la MSc. Ana María Palys, coordinadora de la carrera de Danza, informar de la designación realizada a los miembros de dicha comisión.

Tere Vaca V.
2022-05-31
12h52